CÁMARA DE DIPUTADOS
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
00674-2026-2031-CD
RU 43520-CD
16 OCTUBRE 2026 03:34 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

LIZ MENDOZA BERNEDO
DIPUTADA DE LA REPÚBLICA

La Diputada de la República que suscribe**, LIZ MENDOZA BERNEDO** integrante del grupo parlamentario Fuerza Popular, quien suscribe la presente, en ejercicio de las facultades previstas en el artículo 99° y 100° del Reglamento de la Cámara de Diputados, propone la siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO

CONSIDERANDO:

Que, mediante el Decreto Supremo N° 060-2006-RE, expedido el 15 de setiembre de 2006, se instituyó el 18 de octubre de cada año como el "Día de los Peruanos en el Exterior", con el propósito de reconocer el valor, el esfuerzo y la contribución de los millones de compatriotas que residen fuera de nuestras fronteras;

Que, la comunidad peruana en el extranjero constituye una extensión viva de nuestra patria, manteniendo intacta su identidad, cultura, tradiciones y el profundo amor por el Perú en cada rincón del mundo;

Que, los peruanos en el exterior representan un pilar fundamental para el desarrollo económico y social de nuestra nación, no solo a través del envío constante de remesas que dinamizan la economía familiar y nacional, sino también como embajadores de nuestra riqueza cultural y gastronómica;

Que, es deber del Estado peruano y de este Poder Legislativo expresar un justo y merecido reconocimiento a nuestros migrantes, reafirmando el compromiso de trabajar en políticas públicas que garanticen la defensa de sus derechos, su bienestar y su plena integración consular;

POR TANTO,

La Cámara de Diputados del Congreso de la República,

ACUERDA:

PRIMERO.- Expresar el más cálido saludo y felicitación a toda la comunidad de peruanos residentes en el exterior, al conmemorarse este 18 de octubre el "Día de los Peruanos en el Exterior", reconociendo su invalorable esfuerzo, resiliencia y su constante contribución al desarrollo y prestigio de nuestra patria en el ámbito internacional.

SEGUNDO.- Transmitir la presente moción de saludo a los representantes de las comunidades peruanas en el extranjero, a través del Ministerio de Relaciones Exteriores y la red de Consulados del Perú en el mundo, para su debida difusión y conocimiento.

Lima, 16 de octubre de 2026

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: MENDOZA BERNEDO Liz Huli FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 16/10/2026 15:10:35-0500